DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,920] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 21 DE ABRIL DE 1841. [Precio 6 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio Subscripcion por mes—12 Pesos.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estracto de periodicos estrangeros.

FRANCIA.

Las cartas atribuidas á Luis Felipe.

(*Conclusion.*)

"Cuando el Príncipe de Talleyrand fué á Lóndres, en calidad de embajador, él y Luis Felipe convinieron en que habria entre ellos comunicaciones confidenciales enteramente independientes de los ministros de entonces. Y para que no quedase vestigio alguno visible de estas comunicaciones confidenciales, fué resuelto que ellas se harian por medio de interpuesta persona, siendo escogida para este fin una de alto nacimiento, en otro tiempo favorita del Príncipe, que siempre mereció su confianza, y mostró mucha habilidad para las intrigas políticas,

"Esta dama era encargada de copiar las cartas que le mandaba el Rey, de transmitir copia al príncipe de Talleyrand, este procedia del mismo modo, mandando las copias á madama Adelaida hermana de Luis Felipe; y quemaba los originales. Así era que Talleyrand y Luis Felipe se comunicaban sus mas secretos pensamientos, sin que quedase vestigio alguno de esta correspondencia; y como no habia duda sobre la fidelidad de la persona interpuesta, no habia el menor recelo de que el secreto fuese jamas violado. Pero la persona á quien se alude, la princesa de *V—n—n—t* no se portó con perfecta buena fé. Tuvo bastante honradez para conservar el secreto durante toda su vida; mas en lugar de destruir los autógrafos de Luis Felipe, los guardó cuidadosamente; y habiendo fallecido súbitamente hace cuatro años, sus herederos ó fuesen legitimistas, ó relacionados con los legitimistas, hallaron en una cajita este precioso tesoro, y lo entregaron á los gefes del partido de Enrique V; y estos aguardaron ocasion oportuna para hacer uso de ellas."

He aquí lo que se decia en aquel salon. Otros personages sin embargo, aseguran que el príncipe de Talleyrand algun tiempo antes de su muerte, teniendo motivos de queja contra Luis Felipe, y movido de aquel espíritu diabólico que siempre lo indujo á traicionar todos los gobiernos, ó tal vez aconsejado por el sacerdote que lo asistió en los últimos momentos, y queriendo de algun modo reparar los males que habia hecho á la rama mas vieja de los Borbones, entregó los referidos autógrafos al Sr. de Laroche-Jaquelin.

En cuanto á los partidarios de Luis Felipe no se atreven mucho á contestestar la veracidad de las cartas del Duque de Orleans, publicadas en primer lugar por la *Gaceta*; sostienen, sin embargo que las atribuidas al Rey, y dadas á luz por el periódico *La Francia* son una mera invencion de este periódico.

Sea lo que fuere, es imposible describir la sensacion producida en Paris por la publicacion de la carta. En la *Bolsa* y en otras plazas públicas, era el asunto de todas las conversaciones, y los partidarios del gobierno parecian completamente desanimados. Corre de cierto que luego que ellas aparecieron los ministros fueron á verse con Luis Felipe para saber si convendria procesar á la *Francia*; y que Luis Felipe fué de opinion que teniendo este periódico pocos subscriptores, era mejor cerrar los ojos y dejar caer el asunto por sí mismo. Habiendo corrido sin embargo 48 horas sin que hubiese prosecucion contra la *Francia*, los otros periódicos de la oposicion se atrevieron á transcribir las cartas publicadas por aquel periódico; y de este modo fueron conocidas en toda la capital y en el resto de la Francia. Parece que, en aquel mismo dia, el gobierno no estaba resuelto á procesar los periódicos; pero habiendo ido el Sr. Guizot á la Cámara de Diputados, al llegar á la sala fué rodeado por diputados de todas opiniones, que le dirigieron mil preguntas sobre la autenticidad de las cartas; algunos de la oposicion no dudaron declararle que pensaban interpelarlo á este respecto. "Mi respuesta será muy simple, respondió el Sr. Guizot, los periódicos que publicaron las cartas van á ser procesados, por haberlas inventado."

El Editor y redactor del periódico *La Francia* están firmes en el propósito de sustentar, ante el tribunal á que fuesen llamados, que las cartas son verdaderas; pero como ya lo he dicho, no es probable que sean admitidos á probarlo. En cuanto á los Editores de los otros periódicos, su sistema de defensa consiste en decir que habiendo corrido bastante tiempo sin que el gobierno procediese contra el periódico *La Francia*, y no habiendo hasta ahora entablado prosecucion alguna contra la *Gaceta* que publicó cartas de Luis Felipe de no menos gravedad que las de la *Francia*, estaban autorizados para creer que las cartas eran auténticas, y que por lo tanto se podian publicar sin criminalidad.

Lo que es de notar es que el *Constitucional*, el *Siglo*, el *Tiempo*, el *Correo Frances*, periódicos de que el Sr. Thiers es no solo director sino aun principal accionista, se han abstenido cuidadosamente de hablar en las famosas cartas, lo que se esplica por la intimidad y armonia que reina actualmente entre Luis Felipe y el Sr. Thiers.

La *Gaceta de Francia* ha citado al *Mensagero* para comparecer el dia 2 de Marzo, ante el tribunal correccional y anuncia que este plazo tan distante le fué fijado por el ministerio público. La citacion contiene la afirma del editor de la *Gaceta* de que las cartas que se dicen haber sido escritas por Luis Felipe (y que han de comprometerlo mucho) son auténticas y que ofrece depositar los autógrafos en manos de un notario, para que sean vistos por los que quieren verlos. La *Gaceta* reclama 10,000 francos de indemnizacion, y contesta al *Mensagero* que le dijo que el plazo era muy prolongado. "Una vez que la demora parece muy larga al *Mensagero*, le proponemos un medio de satisfacer su impaciencia con mas brevedad. Elija de ambas cámaras diez árbitros, y nosotros elejiremos otros diez; á estos veinte individuos someterémos las cartas que el *Mensagero* ha declarado forjadas ó adulteradas, y aceptarémos las consecuencias del arbitraje. Repetimos que las cartas autógrafas en nuestro poder no están corregidas en parte alguna; que fueron escritas *calamo currente*, sin alteracion en el papel, y sin entre-línea; que la letra de Luis Felipe de Orleans se manifiesta en ella toda su belleza; y que habiendo examinado el papel con el mayor cuidado, hallamos en los periódicos que las datadas en 1806 tienen la prueba de agua de 1806, y las datadas en 1808, con los nombres de Bugden y Wilmot fabricantes ingleses que enviaban papel para la Sicilia.

(*Wickly Despath.*)

ESPAÑA.

En el *Eco del Comercio* del 5 del actual se lee la carta que á continuacion copiamos, y sobre su contenido llama el *Eco* la atencion del gobierno.

Habana, 12 *de Noviembre.*

Como creo que es un deber de todo buen español servir á su patria por todos los medios posibles, he creido que la noticia siguiente puede dar á Vdes. materia para hablar con el vigor que acostumbran en un asunto que tiende á la ruina de la fértil isla de Cuba, sin mas razon que sus producciones y la envidia extrangera, y nuestra urbanidad ó criminal condescendencia con los que fueron siempre la causa de nuestra ruina, y aun pretenden que perdamos lo poco que nos queda en este mundo, conservado ileso hasta ahora por medio de tantos sacrificios.

Los habitantes de la isla de Cuba están justamente alarmados con el arribo de Mr. Gurnbull, Cónsul ingles que acaba de llegar á la Havana en relevo de Mr. Golme, porque segun se dice viene con instrucciones de la sociedad filantrópica de Lóndres, de la que fué presidente, para facilitar por todos los medios la libertad á los esclavos negros de la isla. Esta noticia, que varios comerciantes ingleses de Lóndres comunicaron á los corresponsales de la Habana, circuló por toda la isla de boca en boca, como un fuego eléctrico, porque como todo el mundo conoce, ataca y destruye las propiedades, ademas de que se originan otras terribles y desastrosas consecuencias.

Ya estos isleños estaban alarmados desde el año en que por sujestiones de la Inglaterra se abolió el tráfico de negros, porque creyeron que el objeto era destruirles su agricultura, confirmándolo despues con la libertad que la Inglaterra dió en Jamaica á sus esclavos, gastando para esto tres millones de libras esterlinas,

El criminal descuido del gobierno de la isla de Cuba desde la emancipacion de la isla de Santo Domingo, dió á las pretenciones estrangeras una potencia que un dia coadyubará á la pérdida de la influencia blanca en la isla. Este germen destructor consiste en cuatro ó seis mil negros que subrepticamente entraron en distintas épocas por sus puertas procedentes de las islas vecinas de Santo Domingo, Jamaica y otros puntos de las Antillas donde son libres, de cuya libertad gozan entre nosotros, para seducir, instruir y mover á nuestros esclavos á que rompan el lazo que los contiene.

Tacon permitió á los ingleses el establecimiento de un ponton ó navío desarmado en la bahía de la Havana, con el objeto de meter en él á los negros que cogiesen ó apresasen en buques de los que se emancipan del Africa sin permitirles que pudiesen desembarcar, por las perjudiciales doctrinas que propagarian entre los esclavos de la isla.

La junta mixta, siempre solícita en pretensiones que están en contradiccion con los intereses de España, logró del buen general Espeleta que se les permitiese saltar en tierra á media legua de la Habana entre el pueblo de Regla y el punto de Triscornia, con la condicion de que los negros fuesen acompañados de un oficial ingles blanco.

El dia 4 de Noviembre desembarcaron del ponton navío Romney, que asi se llama esta hóstil barca de Aqueronte, ocho negros soldados; y como no los custodiaba ningun oficial, traspasaron los límites y forzaron una casa donde habia algunos negros, con quienes cometieron escesos mientras llegó á noticia del capitan del partido, que es la autoridad local que debia conocer en el asunto. A su arribo les quitó las negras con el auxilio de algunos soldados españoles que pidió á un destacamento que custodia un almacen de pólvora inmediato.

Uno de los soldados negros del ponton se puso en guardia contra el capitan del partido, y le largó un trompis ó puñetazo porque no queria soltar la negra; y el capitan en cambio de su falta le dió un palo en la cabeza que le causó una leve herida, los arrestó á los siete negros en el destacamento, y de allí á poco tiempo se presentó un oficial blanco ingles insultando al capitan, y queriéndole llevar los agresores á la fuerza; pero habiéndole contestado con firmeza que la falta estaba sujeta á las leyes del pais, el oficial británico arrojó la espada diciendo que tambien él se entregaba por prisionero.

El capitan del partido, que fué prudente, le recogió la espada y le entregó seis negros, quedándose con el herido: satisfecho se retiró: dió cuenta este al gefe del ponton, y este lo hizo á la junta mixta, que á su vez pidió, pide y pedirá satisfacciones sobre este agravio.

En la sumaria que se instruyó resultó que los negros han cometido excesos, y que no los acompañó el oficial blanco como estaba preceptuado y que infringieron las leyes del pais; pero como los ingleses solo buscan motivos leves para causarnos graves daños, sobre el designio que tienen de que se acabe la agricultura en la isla porque sus producciones perjudican en los mercados de Europa, el café, azucar y demas que del Africa y Asia hacen venir. Vean Vds. como á la isla de Cuba espera un porvenir ruinoso y no solo la junta mixta sino el nuevo Cónsul pondrán en accion para lograrlo cuanto su talento y astucia conciban, porque en nuestra ruina está la ganancia.

Tienen una conviccion generalmente estos habitantes de que la tendencia de Inglaterra es de que tarde ó temprano se arruine la isla de Cuba, y no por otra causa sino por las suges-

tiones de esta potencia, temiendo mucho mas en el descuido de nuestro gobierno, el que tal vez sin saber lo que hace dará una órden por la cual se pierda la isla, pues habiendo visto estos habitantes la que dió el Ministro Martinez de la Rosa, facultando á los buques ingleses para quemar, apresar y robar nuestros buques de comercio, nada estrañamos que por otra se les deje tomar una plaza fuerte en tierra, y que por alli se nos hostilizase en todo sentido.

El navío ingles que sirve de ponton se educan los negros en el arte de la guerra, se les enseña matemáticas y se les dá una instruccion conforme á los deseos de los filantrópicos de Lóndres, muy útil á las miras del gobierno inglés y reprobada por nuestros intereses. Si la España ocupada con sus guerras civiles no vuelve los ojos sobre sus provincias de Ultramar, muy pronto seran arruinadas porque el velo corrido y la historia de sus acciones nos hace esperar una catástrofe.

Los habitantes siempre fieles están con la mayor zozobra, y con tanta mas razon cuanto que conocen las débiles cualidades del príncipe de Anglona, á quien la fatalidad ha traido á estos paises, donde ciertas circuntancias le han hecho perder la fuerza moral.

(Constitucional de Barcelona.)

INGLATERRA.

Londres, 8 de Enero.

Es inminente ya una gran revolucion en la India, y si no nos engañan las señales el imperio colonial de la Inglaterra va á recibir poderoso aumento. Las circunstancias se presentan tales que no le sería necesario á la Inglaterra mas que un esfuerzo para apropiarse todos los dominios de Punjob, de Lahore y acaso del Afghanistan Sin embargo seria mucho mas importante gobernar sabiamente la India que aumentar el territorio sobre el cual estiéndese nuestra dominacion. Esperamos por lo mismo que el éxito feliz y brillante de los últimos sucesos no nos deslumbrará, arrastrándonos á grandes empresas sin pesarlas antes en la balanza de la economía de nuestra administracion. La India inglesa necesita un alimento á su actividad industrial, necesita un vasto campo donde poder desplegarla. Asegurad estas ventajas y habreis hecho por la felicidad de la Inglaterra mas que en cincuenta espediciones felices contra la China ó el Afghanistan.

—Un periódico ingles, el *Monticello-Watschman*, da cuenta de la fórmula singular con que un juez de paz ha disuelto un matrimonio que autorizó poco tiempo hace. Despues de presentar las partes su demanda de divorcio, puso el juez de paz sobre su mesa un gato: mandó al maridó que lo cogiese por la cabeza y á la muger que lo sujetase por la cola; dividió luego al animal de un achazo y dijo: "la muerte os separa." Retiraróuse inmediatamente los dos esposos, muy convencidos de quedar legalmente divididos.

—En el *Liverpool Paper* se lee: Retirábase de la escena hace pocos dias el célebre Mr. Carter acompañado de un leopardo, cuando el leon y el tigre empezaron una lucha horrible. Las personas que habia en el tablado huyeron despavoridas y el público estaba lleno de susto. Preséntase Carter, entra en la jaula; lánzase entre las dos fieras y arroja á un lado al leon y á otro el tigre. Oyese estruendo, sus aplausos, que crecen todavía mas al ver que el tigre y el leon se tienden humildemente en un rincon de la jaula mostrando la mayor docilidad."

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de Lobos

Lobos, Abril 5 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina—

Remite á S. E. tres vales de auxilios á favor del vecino de este pueblo D. Manuel Benavente, cuyo importe dona á beneficio de la guerra contra los salvajes unitarios.

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infrascripto tiene la honra de remitir á V. E. les tres adjuntos vales á favor de D. Manuel Benavente vecino de este pueblo, el primero por el que firma de seis recados con carona de media medida y una jerga; el segundo por el Sr. Teniente Coronel D. M. Maestre por doce fresadas, y el tercero por el de la misma clase D. Dionisio Urquiola por veinte y dos varas de listado, un poncho y dos fresadas; todo lo cual ha sido auxiliado á la Milicia del número 3, cuando salieron á campaña á inmediatas órdenes de su Gefe el Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez, y cuyo valor de los citados vales los dona Benavente á benificio de la guerra contra los salvages unitarios, y facineroso pardejon Rivera.

Este ciudadano federal Exmo. Sr. suplica á V. E. por conducto del infrascripto se sirva aceptar esta pequeña donacion en obsequio de la santa Causa Nacional de la Federacion, quedando su persona y bienes sujetos á lo que fuere preciso sin reserva en defensa de la Justa Causa que V. E. con tanta valentía y denuedo ha sabido y sabe sostener.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Antonio Viera.

Abril 8 de 1841.

Contéstese al Juez de Paz de Lobos manifieste al ciudadano D. Manuel Benavente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa Federal donacion, y publíquese pasando la presente nota á la Contaduria, con los tres recibos para se les anote á cada uno al travéz su donacion, y demas efectos consiguientes.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de San Andres de Giles.—

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Remite á disposicion de S. E. la suma de un mil trescientos cuarenta y un pesos, que la señora federala Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez le ha entregado, y una lista nominal de las señoras de este partido que voluntariamente han contribuido á formar esta cantidad para sosten de la guerra contra los salvajes asquerosos inmundos unitarios, y el despreciable pardejon Fructuoso Rivera.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Con el mayor entusiasmo patriótico federal, me ha entregado la Sra. Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez, la cantidad de un mil trescientos cuarenta y un pesos, y una lista nominal de las señoras federalas de este Partido que han contribuido á formar esta suma, en una subscripcion abierta por ella con el laudable objeto que por mi conducto sea puesta á disposicion de V. E. como lo hago, de que sea destinada á los gastos de la guerra contra los salvajes asquerosos inmundos unitarios y pardejon Rivera, como una pequeña muestra del deseo que tienen de ayudar á V. E. en el completo esterminio del savaje bando unitario, y de todo el que se atreviese á insultar nuestra dignidad, Libertad é Independencia.

Al verificar la entrega de la suma y lista me ha significado que la mayor parte de las señoras contribuyentes, se han subscripto con decidido entusiasmo antes de ser invitadas, tan luego que supieron estaba abierta la subscripcion.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Pedro Antonio Rodriguez.

Abril 13 de 1841.—

Remítanse á la Tesorería General los un mil trescientos cuarenta y un pesos, para que dándoles el tesoro entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz de San Andres de Giles manifieste á las señoras donantes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages inmundos asquerosos Unitarios!

San Andres de Giles, Abril 10 de 1841.—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Teniendo presente las Señoras Federalas de San Andres de Giles que aunque su sexo es débil para tomar las armas, están en la obligacion de contribuir por cuantos medios estén á sus alcances, al sostenimiento de la gran Causa Nacional de la Federacion, por la que es dignamente sostenida la Libertad é Independencia Americana; y habiendo resuelto la Sra. Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez abrir una subscripcion entregando la cantidad que sé recolecte al Sr. Juez de Paz D. Pedro Antonio Rodriguez, para que por su conducto sea remitida á disposicion del S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyer, Héroe del Desierto, Defensor Heróico de la Independencia Americann, Gran Mariscal D. Juan Manuel de Rosas, para que siendo servido aceptarla, sea aplicada á los gastos de la guerra contra los salvages asquerosos inmundos unitarios, y pardejon Fructuose Rivera, han contribuido voluntariamente las señosas que á continuacion se expresan, ofreciendo las cantidades la mayor parte, antes de ser invitadas, como una pequeña muestra de entusiasmo Patriótico Federal, y de su firme adhesion á la Ilustre persona de S. E.

Da. Marcelina Ruiz de Rodriguez	50
Josefa R. de Sosa	20
Maria Angela O. de Cutillas	20
Luisa I. de Suarez	20
Juana Antonia C. de Flores	20
Josefa C. de Sota	20
Laureana Quevedo	20
Eugenia Galvan	10
Petrona M. de la Rosa	20
Isabel M. de Rivero	21
Maria G. de Leon	10
Maria A. de Clemiño	10
Gerónima y Felipa Quevedo	20
Concepcion Gaute	10
Maria G. de Navarro	20
Dorotea Casco	20
Josefa Sanchez	25
Romualda L. de Silva	20
Tránsito L. de Alvarez	10
Magdalena U. de Casas	10
Juana Martinez	10
Juana S. de Andrada	5
Mercedes B. de Rivarola	10
Luisa U. de Flores	10
Juana N. de Bustos	5
Hermenegilda N. de Rodriguez	20
Manuela Lopez	10
Rufina A. Casco	20
Carmen M. de Acuña	50
Mariana Navarro	10
Munuela Torres	5
Nicolasa Carriso y Concepcion Reyes	22
Maria del Tránsito E. de Ortiz	5
Juana H. de Llanos	5
Cipriana Gomez	5
Brígida Romero	2
Petrona Lopez	5
Carmen Benitez	5
Maria C. de Peñalva	5
Sinforosa P. de Alderete	2
Agustina Ludueña	5
Petrona Bustos	10
Maria P. de Acuña	10
Polonia Gutierrez	10
Antonia Casco	10
Gregoria Ortiz de Romero	10
Rudesinda Romero de Pucheta	20
Micaela C. de Galeano	5
Carmela Almiron	4
Juana V. de Vera	10
Pascuala Romero	100
Norberta Carmona	3
Gregoria R. de Castro	20
Sinforosa P. de Torres	5
Lorenza M. de Castro	50
Antonia Monsalvo	10
Juana Sosa	10
Pascuala Arévalo	10
Mercedes L. de Montenegro	50
Mercedes M. de Britos	10
Faustina V. de Diaz	20
Agustina Monsalvo	5
Fructuosa Carmona	2
Cruz R. de Diaz	10
Josefa M. de Sárate	5
Cipriana R. de Gorosito	5
Feliciana G. de Lopez	10
Teresa G. de Ramirez	2
Maria Monsalvo	20
Mercedes F. de Martinez	20
La misma y su esposo D. Julian Martinez, por sus seis hijos pequeños	20
Magdalena Ramos	10
Bruna Quevedo	10
Petrona Quevedo	10
Benedicta Figueroa	3
Hermenegilda Figueroa	3
Simeona Q. de Quevedo	20
Josefa A. de Ormachea	50
Gregoria M. de Aguirre	3
Gerónima F de Corbera	25
Mercedes M. de Gache	20
Luisa Rodriguez	2
Josefa S. de Rodriguez	5
Trinidad M. de Coronel	10
Juliana O. de Lesanes	5
Faustina Q. de Rodriguez	50
Juana Francisca C. de Quevedo	20
Petrona B. de Rodriguez	10
Romana M. de Ormachea	5
Isabel Rivero	2
Ramona R. y de Quevedo	10
Total	1,341

Asciende la anterior subscripcion á un mil trescientos cuarenta y un pesos, cuyo total entrega la que subscribe al Sr. Juez de Paz para que por su conducto sea remitido á disposicion de S. E. á los fines indicados.

Marcelina R. de Rodriguez.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	351
Cueros de potro	715
Cueros de carnero	420
Cueros de nonato	16
Arrobas grasa	160
Arrobas sebo	175
Arrobas crin	18
Arrobas lana	371
Arrobas charque	20
Fanegas maiz	161
Fanegas cebada	10
Fanegas trigo	80
Astas	200

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 20.

402 fanegas, vendidas desde 30 pesos hasta 91 pesos, segun su calidad, inferior, regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.

3.ª PUBLICACION

D. Manuel Drago,	Rio Janeiro.
Loreta Galup, 2 hijos,	id.
Angel Balestra,	id.

DIA 20

2.ª PUBLICACION.

D. Julian y Domingo Murga,	Montevideo.
Maria Rosa Aoyz,	Santa-Fé.
Rodolfo Sprungli,	Montevideo.
Petrona Benites,	idem.
Maria D. Basso,	idem.
Francisco Julia,	R. Janeiro.
Juan M. Dougall, su esposa, 5 hijos 2 sirvientas.	E. Rios.
Juan Becher,	Montevideo.
Félix Bolena,	Santa-Fé.
Ricardo Hughes,	Montevideo.
Juan Mackland,	R. Janeiro.
Mariana But,	Santa Catalina.

DIA 21.

1.ª PUBLICACION.

D. Alfredo Prabody,	Rio Janeiro
Carmen Marquez y Pasalagua, 3 hijos,	Montevideo
Teresa Rodriguez,	idem
Mercedes Salguero, una sirvienta,	Santa-Fé
Modesto Taborda, con tropa de carretas despachada por Manuel Isidro Molina,	idem
Dareo Sarachaga,	Montevideo

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 20.

á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.

7 fardos zarazas y 2 cajones id.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.

1 fardo paño retina, 1 id. bayetones, 2 id. id., 3 cajones medias de algodon de colores, 1 id. camisetas de lana, 1 id. medias de algodon.

á D. Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

5 cajones coletas de hilo, 1 id. irlandas, 2 id. zarazas, 1 id. id. de lana para vestidos.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 fardos arpilleras, 1 cajon pañuelos madras, 7 becois pintura blanca, negra, verde, azol y colorada, 1 fardo paño de la estrella, 1 id. jergon, 1 cajon zarazas.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

4 cajones brines, 1 id. id. angostos, 2 id. género para vestidos, 3 id. pañuelos de seda, 2 id. pañuelos, 5 fardos lienzos.

á D. B. L. Carlisle y Ca., Piedad 100.
2 cajones pañuelos, 1 id casimir, 1 id. paño.
á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.
4 cajonas zarazas, 3 id platillas, 1 id pañuelos de seda, id. de rebozo de id. y de algodon id., 4 barricas medias de lane, grises rayadas y blancas lisas, y de lana merino.
á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq. 69.
1 barrica espejos de carton y lápices, 55 fanegas sal.
á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.
30 tercios y 110 medios yerba
á don Juan B Soriano, Belgrano 57.
21 medios tercios yerba.
á D. José Coelho Meirelles.
10 bolsas café, 207 bolsas de arroz, 5 cajas de dulce, 80 id. de ticholos, 17 barricas almidon.
á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
200 fanegas sal.
á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.
40 cuarterolas aceite, 41 barricas almidon, 60 balas papel estraza, 20 cajas ticholos.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
121 medios tercios yerba, 190 vigas y tirantes, 7 y media docenas tablas de cedro.
á Poucel y Ca.
61 medios tercios yerba.
á Vieira y Timoteo.
222 bolsas arroz.
á R. H. Wilson, Reconquista 33.
300 fanegas sal.

MARITIMA.

Salida de hoy.

Bergantin bremense "Cesar," para Hamburgo.

—

HAN ABIERTO REGISRTO.

Barca hamburguesa "Laura y Luisa" á Hamburgo, por D. J. J. Klick.
Bergantin danes "Catharine," á Cowes, por el mismo.
Bergantin brasilero "Oriente del Brasil," á Pernambuco, por Vieira y Timoteo.
Barca inglesa "Ferris," (no se sabe el destino), por Juan Best y Ca.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin español "Globo," con destino á Cádiz y Barcelona, por Jaime Llavallol é hijos, con 13,399 cueros vacunos.
Barca inglesa "Argentina," con destino á Liverpool por Parlane y Ca. ;—con 4,820 cueros vacunos salados, 200 pipas, 41 medias id. y 66 cuarterolas sebo, 4,704 astas, 173 fardos frutos del pais, 60,000 huesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool.—Barca inglesa "Argentina," el 22 á las 12.
Para Montevideo y el Janeiro—Paquete de S. M. B. "Partridge" el 23 á la 1.
Para Boston.—Fragata americana "Forum." el 24 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta brasilera ANA CONSTANZA, saldrá para aquel destino el SABADO 24. Para carga y pasage véase á D. Carlos Galeano en el segundo corralon de maderas pasado la Alameda.
a20—4s

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el MIERCOLES 21 del corriente á las 4 de la tarde el paquete EUFRACIA, admite carga y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios, núm. 15, calle de Maypú.
a19

Para la Habana.

SALDRA del 20 al 30 del mes de Abril el hermoso bergantin frances "Yucateco," forrado y clavado en cobre; los que quieran aprovecharse de esta oportunidad ocurran por el pasage á sus consignatarios, calle de Maipú núm. 15.
m 24—30s

Para Montevideo.

SALDRA á mediados de la semana entrante el Patacho brasilero de primera clase "MARIA DO CARMEN," admite flete y pasageros. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios——
Hardoy, Cabirau y Ca.
a16—5p Maipú núm. 15.

Wanted

A first class vessel or vessels for the Havana to load jerked beef of the burdew of from 3,000 to 5,000. For particulars apply to—
Ferdinand De Lisle.
a 16—3s Calle de la Universidad No. 148.

Para Cádiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

Saldrá del 20 al 30 de Abril el hermoso y de primera marcha bergantin español CERVANTES, capitan D. Bruno Garcia, teniendo una elegante cámara para pasageros á los que dará un buen trato como ya lo tiene acreditado. Para tratar ocurran á
Jaime Llavallol é hijos,
m31—20s Calle de Cangallo núm. 104.

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á
A. de Aldana y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

Para Marsella y Génova,
El bergantin sardo INCAS, capitan
JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios——
Blanc & Constantin,
m2—s. ó con su capitan, calle de Parque No. 54.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION!

—

TEATRO
DE LA VICTORIA.

—

FUNCION 6.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Jueves 22 de Abril de 1841.

La comedia clásica en 3 actos, y en verso, titulada :

El Pintor Fingido

Y terminará la funcion con la jocosisima pieza cómica en un acto, nominada—

LA FLORENTINA,

Ó SEA

LA LOCA FINGIDA.

A las siete y media.

SE VENDEN

VARIOS

MUEBLES.

En la casa núm. 243 calle del Restaurador Rosas. a21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Se vende

Una casa bien edificada en la calle del 25 de Mayo número 96, con 5 piezas, con un lugar. En la calle de Belgrano núm. 88, encontrarán con quien tratar.
a21—3p

Se vende

Por tener que ausentarse el dueño, uno ó dos carros, en un precio muy cómodo; en la calle de la Independencia núm. 117.
a21—3p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 229, se vende carbon á 14 pesos la cuartilla. a21—3p

Se venden

CAMAS, rayos y masas de lapacho para coches, en la calle del Restaurador núm. 71. a21—3p

Se vende

UN par de estribos de plata, un par de espuelas y un morrion. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 137, desde las 12 hasta las 4 de la tarde. a21—3p

Desea hallar colocacion.

UNA jóven de 18 años apta para costura ó para educar niñas: ofrece dar buenos informes de su comportacion. Quien la necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á D. P. que será atendida inmediatamente. a21—3p

Se vende

Una casa situada en la calle del Uruguay y hueco de Cabecitas, con siete piezas, edificadas en terreno de 43½ varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase á la calle de a Victoria núm. 147, ó al escritorio calle de la Piedad No. 88.
a21—3p

¡¡VIVA LA FEDERACION !

—

Aviso al Público.

EN la calle de la Universidad núm. 147 se vende carbon de las Islas del Tordillo á 15 pesos la cuartilla, y leña del Brasil y de rama del pais. a21—3p

Busca acomodo.

UN jóven de 14 años desea acomodarse en tienda ó almacen por mayor, para lo que tiene aptitudes y buenas recomendaciones. Quien lo necesite ocurra á la calle de las Piedras núm. 102. a21—3p

$50 de gratificacion,

El Sabado 10 del presente mes al anochecer se perdió de las inmediaciones del Retiro un caballo oscuro, tiene la pata derecha blanca, y mancha en la cara, dos mataduras curadas, llevando soga al pescuezo, con marca Bj de los dos los dos lados. Quien lo entregue en la calle de Maypú número 22, será gratificado. a21—3p

Interesante á las Señoras.

EN la casa núm. 6 calle de Balcarce, encontrarán broches amarillos y negros superiores, por docenas y por gruesas á precios mucho mas baratos que en las tiendas. a20—6p

Grande y verdadero Baratillo

En la esquina conocida por de LAGOS, en la calle de Belgrano y Cerrito número 117, boca-calle antes de llegar á la iglesia de Monserrat, donde hay una Bandera á la puerta ; se venden los artículos siguientes á precios mucho mas bajos que en ninguna otra parte.———

Yerba paraguaya de la mejor á 19 pesos libra,
Yerba misionera superior, sin palos y de mucha duracion á 14 reales libra,
Idem idem riquisima á 20 reales y 3 pesos idem,
Idem idem como paraguaya á 5 pesos idem,
Vino carlon catalan, riquisimo y puro á un peso la cuarta,
Arroz superior muy blanco, entero y sin piedras á 11 rs. libra
Azucar blanca seca á 14 reales libra,
Tabaco superior del que se responde no hay mejor á 7 pesos libra picado,
Cigarrillos esquisitos á cinco por un real,
Aguardiente, caña y anis selectos á 22 reales la cuarto,
Vino blanco dulce superior á 2 pesos cuarta,
Vinagre riquisimo, y que admite una tercera parte de agua á peso cuarta,
Aceite sevilano,
Miel pura á 20 reales cuarta,
Sal superior á real y medio libra,
Grasa fina rica á 9 reales idem,
Almidon de trigo superior á 12 reales idem,
Ticholos grandes y finos á 13 reales cada uno,
Ginebra de Holanda, vino moscatel,
Fideos, pasas de uva, jabon negro y amarillo,
Velas, y otros muchos articulos á precios los mas bajos de plaza.
Las personas que compren una sola vez, quedarán satisfechas y convencidas de que todo lo que se ofrece, es superior, barato, puro y bien pesado y medido, sin que haya la menor exageracion. a20—3p

Ojo al aviso.

LA persona que necesite hacer componer VINOS desechos ó picados, poniéndelos en su estado natural puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 173 que encontrará con quien tratar.
En la misma casa se encontrará un oficial TONELERO, que se encargará de cualquiera obra que sea perteneciente á su oficio. a20—3p

Aviso.

SE suplica á la persona que haya recibido en el Correo una carta dirigida á D. FRANCISCO FLEURY, tenga la bondad de remitirla á la calle de las Piedras num. 221, á donde vive el interesado. a20—3p

Semilla de Cebolla recien llegada.

SE vende una corta cantidad, á un precio equitativo, en el almacen calle de la Universidad num. 40. a20—3p

Botellas vacias propias para vino.

Hoy de venta en la calle de la Universidad número 12. Quien las necesite puede ocurrir á verlas y tratar.
a20—2s

Se vende

Una finca, situada en la calle de Maypú á ocho cuadras de la plaza de la Victoria, la cual consta de 3 piezas de azotea, cocina &c edificada en 8½ varas de frente y 70 de fondo. Ocúrrase para verla y tratar al escritorio calle de la Piedad número 88. a20—3p

Se venden

DE 5 á 6,000 ovejas de superior celidad, como 20 carneros finos y algunas otras frioleras pertenecientes á este establecimiento ; las ovejas á dos pesos, los carneros á 150 pesos, y las demas cosas muy baratas. En caso de no haber comprador se dan á medias, á alguna persona extrangera que tenga campo bueno y responsabilidad. Para una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22, de 8 á 10 de la mañana. a 20—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha núm. 125 se vende una casa muy barata ; tiene 8 piezas, de 7 á 10 de la mañana encontrarán al vendedor. a 20—3p

Aviso interesante.

En la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma ; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a20—

¡ Viva la Confederacion Argentina !—Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes !—¡ Mueran los salvages inmundos asquerosos unitarios inventores de la máquina infernal !—¡ Muera el salvaje unitario asesino Lavalle!—Muera el pardejon salvage unitario facineroso Rivera !

EL Vice-Presidente, Comisionados de manzanas y Cuerpo de Serenos penetrados de intimo regocijo tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con Te-Deum que debe celebrarse en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el Domingo 25 del presente á las 10 de la mañana, en accion de gracias al Todo-Poderoso por el inmenso beneficio que nos ha dispensado á todos los federales, á la Confederacion y á la Causa de la Libertad Americana, salvando por su divina providencia la importante preciosa vida del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Héroe del Desierto Defensor Heróico de la Independencia Americana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y de su virtuosa hija nuestra esclarecida patriota federal la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra, de la feroz bárbara alevosia de los salvages asquerosos unitarios preparada en una máquina infernal fraguada por esos embrutecidos enemigos de Dios y de los hombres indignos de respirar ni aun entre los mas bárbaros feroces salvages del Mundo.

REMATES.

—

¡ VIVA LA FEDERACION!

—

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En el Almacen calle de la Catedral No. 285, de las Monjas Catalinas tres cuadras para el Retiro.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por tener su dueño que atender á otro negocio, los siguientes articulos——
Cristales surtidos, platos blancos,
Tazas para caldo y para café,
Fuentes, jarros, teteras, escupideras,
Azucar blanca y terciada,
Yerba misionera superior, idem parnaguá,
Tabaco negro en rollos, arroz, pasas de uba,
Almidon de trigo, jabon blanco y amarillo,
Papel blanco y de estraza,
Vino carlon y de Málaga, ginebra de Holanda en tarros,
Té perla, sal, porotos, azul, comnos, trigo de Chile,
Dos pares de balanzas con pesas selladas,
Y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Del cargamento del Bergantin americano "Palm" recien llegado de Boston.

En el almacen calle de la Reconquista frente al núm. 156.

El Martes 27 y los dias siguientes del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precissmente á la mas alta postura los siguientes articulos——

Muebles.

Sillas asiento de madera, id. de esterilla.
Id. chicas para niños, id. bajas para costura.
Cómodas de varias hechuras y tamaños.
Secretarias, escritorios portátiles.
Sofás de crin de mucho gusto, mesas redondas.
Id. de arrimo, costureros, banquitos para los pies.
Espejos de varias clases para sala.
Redondos para afeitar &a., sillas para amacarse.

Merceria.

Papel blanco de colores y rosado.
Alfileres con piedritas, id. de pecho
Hebillas doradas, aros dorados, lápices, arenilla.
Cadenitas, argollas para cómoda.
Tiradores para campanilla, canastita de paja asiento id.
Campanillas, sarcillos, tasas &a.,
Pintura de hueso, cajitas de pintura, luciferos.
Argollitas para cadenas, cajitas para arenilla.
Reglas, cigarreras, sellos para cartas.
Jabon para la barba, polvos para tinta, botones.
Lineas para pesar, pinceles para marcar.
Tinteros, id. de cristal, jarros de dos menas.
Carteritas, dominós, collares de cuentas.
Barajas, papel de cartas, lápices de carpintero.
Asientos de goma para sillas, paraguas.
Espejos, manteles de hilo, relojes, &a. &a.

Ferreteria.

Cepillos para carpintero, cabos de formones.
Fornilladores de carpintero, molinillos de café.
Piedras de moler, y otra porcion de artículos que sería muy extenso el detallarlos.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR J. J. ARRIOLA.

En la fonda de la Victoria, calle de la Reconquista número 17.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y para desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles——
1 famosa cocina económica con 2 grandes hornos y una gran caldera de fierro colado,
1 mostrador con sus estantes,
1 mesa fina de caoba para comedor como de 20 cubiertos,
1 famosa estufa con su caño correspondiente,
1 sofá forrado en crin, sillas de madera, mesas chicas y grandes de pino pintadas,
2 esteras en buen uso y 1 relox de sobre mesa,
1 pintura al olio vista del camino de barracas, de la barranca de Balcarce, por el célebre artista Adams, y 1 anteojo de larga vista de buenos vidrios,
Cuchillos y tenedores, ollas, caserolas y otros muebles de cocina, cajones vacios vino de Burdeos y algunas docenas vino de Oporto embotellado y encajonado, coñac encajonado, y cigarros habanos muy buenos, con otros varios muebles y útiles del establecimiento, y un armario grande para loza y cristales, &a. &a.

Al mismo tiempo se rematorán

60 á 40 rollos tabaco del brasil muy bueno,
25 á 40 sobornales yerba parnaguá.

RECIEN RECIBIDO
Y
Se vende por baules y al menudeo.

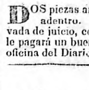

ZAPATOS de oreja ancha fuertes y de última moda, idem de dos suelas y de una, dos baules botines de tafilete negros para niñas, chinelas de becerro, medias de lana negras, rayadas y lisas, calsoncillos y camisetas de punto de algodon, tiradores de goma de todas clases, guantes de seda colchados para hombres y señoras, idem de algodon de colores, rapé del mejor de Alemania al precio de 18 pesos la libra, y varios otros articulos se hallan en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro.
a14—3p

Para alquilar.

DOS piezas amuebladas para hombres solos, á la calle ó adentro. En la misma casa se necesita una conchavada de juicio, como para el cuidado de una casa, á la que se le pagará un buen precio. Para uno ú otro ocúrrrase á la oficina del Diario donde darán razon. a14—3p

Se necesita

UN buen cocinero, se le dará un buen sueldo con la condicion que pruebe su buena conducta y su capacidad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 69 ó 71.
a 14—3s

Aviso.

SE vende una casa calle de Salta, en el mejor parage de Monserrate núm. 115 y 117, calle de Belgrano núm. 273: los dias de fiesta se hallará su dueño de las 2 hasta las 5 de la tarde en ella. a14—16p

AVISO

SE desea alquilar un sitio, hueco ó corralon, que tenga algunas habitaciones, aun que sean reducidas; se prefiero á todo esto una quinta, con tal que se halle situada muy cerca de la ciudad. El que la tenga y quiera arrendarla, en la calle de Venezuela núm. 103 encontrará con quien tratar.
m14—3p

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una buena quinta que ofrece conveniencias por sus productos y cercania á la ciudad. El que se halle con aptitudes para ello, reuniendo inteligencia y honradez, puede ocurrir para tratar á la calle de la Victoria número 45. a14—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral, á las dos cuadras para el café de Catalanes en el número 72, hay aventa esteras de esparto. a12—3p

AVISOS.

Aviso.

SE vende una partide de baldozas recien llegadas. Para tratar ocúrrase á la casa baja núm. 148 calle de la Universidad. a 20—3p

Aviso.

SE necesita un mozo para una casa de negocio en Quilmes. El que se encuentre con las aptitudes correspondientes, y pueda acreditar su conducta, se presentará en la calle de Suipacha núm. 37. a 20—3p

Para Areco, Arrecifes y San Nicolas.

Sale precisamente el Jueves de la presente semana la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Orellana, y admite alguna carga para dichos destinos. Para tratar ocúrrase al escritorio calle de la Universidad núm. 125. a20—3p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana se han de hacer en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes almonedas y remate de la casa esquina, sita en la calle de las Piedras No. 84, y calle del Restaurador Rosas No. 129, que quedó por muerte de Da. Maria Josefa Belgrano, cuyo terreno se compone de diez y siete y tres cuartas varas de frente al Oeste, incluyendo en estas todo el espesor del muro que va al Norte, y cuarenta y cinco y media varas de fondo al Este, formando el terreno cuatro martillos, todos en favor de la casa, y están en la linea que vá al Norte, tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ciento doce pesos cinco y tres cuartillos reales, el diez de Julio de mil ochocientos treinta y nueve. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas, hoy al cargo del que firma por indisposicion del que la servia, donde estan de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Abril 20 de 1841.

a20—3p IZARRUALDE.

Aviso interesante.

SE necesita un jóven de 13 á 14 años de edad, para aprendiz en la Joyeria calle de Representantes núm. 27, se le enseñará el oficio. a19—3p

Se alquila

UNA casa y barraca en la calle de Europa, esquina de los pampas, con trastienda, sala, dormitorio, un patio, cocina y demas oficinas que se necesitan en los tales establecimientos. Ocurrase á la calle de Belgrano número 106. a 20—3p

Ojo á la conveniencia, al recreo y bella vista.

SE vende una posesion, casa esquina, y cinco cuartos, una buena huerta, arboleda frutal, calle de la Catedral números 316, 318 y á la vuelta calle de Charcas desde el número 38 hasta el 46, Norte y Leste, en el terreno mas alto de la ciudad desde donde se ven todos los templos y edificios de la capital, Quilmes, la Ensenada y la Colonia sin mirador. a 19—8p

Se alquila

UNA casa con tres hermosas piezas y un cuarto interior, dos hermosos corradores y dos espaciosos patios y una quinta de árboles frutales y varias plantas de fruta y flores, propia para fábrica de jabon ó para acopios de frutos del pais, cita en la calle de Maypú núm. 248; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE VENDE

Un sitio de dos cuartos de tierra, en la calle de Santa Cruz que hace cruz con la esquina de D. José Correa; en la misma casa encontrarán con quien tratar a19—3p

Se alquilan

UNAS viviendas á un matrimonio sin familia. Tambien hay una ó dos viviendas amuebladas para hombres solos, calle de Tucuman número 124. a19—3p

Se nesecitan $6,000

POR 6 meses, sobre una casa libre de gravamen. En esta imprenta darán razon. a19—3p

Se nesecitan $3,000

POR el término de 3 meses, asegurando una casa libre de de todo censo. En la calle de la Federacion número 243. darán razon. a19—3p

☞ Se ha hallado

UN niño como de 3 á 4 años, trigueñito, con calzonsillos y chiripá de paño azul y camisa blanca, pelo negro corto. En esta imprenta darán razon. a19—3p

OJO.

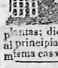

Se vende una casa nueva en la calle de Potosí; con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella se encuentran 40 árboles de diferentes frutas todas de las mejores, 15 higueras, peros, parras, membrillos y una porcion de diferentes plantas; dicha casa está de San Juan 9 cuadras para el campo al principiar las 10 sobre mano derecha la segunda puerta: en la misma casa encontrarán con quien tratar. a19—3p

Postes de Paraiso.

SUPERIORES para tendales de saladeros ó corrales, que se entregaran en una chacra cerca, ó en casa del comprador. Para tratar ocúrrase al número 187 calle de Potosi, donde se verá la muestra a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compran

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en caulquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 131 se venden dos mesas de comer muy buenas, una con alas, y la otra puede servir para sastre y se dan muy baratas. a19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

Dos casas nuevas en la calle de las Artes fondo completo; dos en la de la Catedral con fondo completo; una muy bonita de regular comodidad inmediato á la Merced; otra en la calle de Tucuman; varias por Monserrat é inmediato á la Plaza de Lorea; otras por San Juan y San Miguel; otras en la calle de Chacabuco, de la Esmeralda, de Maypú, Paraguay, San José, Corrientes, Parque, Córdoba, &c. &c. y algunas esquinas en buenas calles. Por todo ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a39—3p

Se gratificará

A la persona que entregare ó diere noticias de una perrita lanca, fina, llamada Estrella, que se perdió el Jueves Santo, en las inmediaciones del Teatro nuevo, ocúrrase á la calle de la Paz No. 176 para recibir la dicha gratificacion. a17—3p

Aviso.

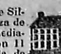

Se vende la quinta llamada de Silvarrios á 27 cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud-Oeste, á inmediaciones del Hueco de Laguna, con 11 piezas techo de teja, circundada de pared, y un terreno de tres cuadras de fondo, y dos y media de frente; con mucha arboleda de damascos, peros, duraznos selectos, naranjos, cirhuelos, &c., &c. El que se interese por ella, veáse con su dueño en la calle de la Catedral número 49.

Item —Una casita en la calle de Zeballos, frente á la quinta del General Guido, con cinco piezas de azotea, 20 varas de frente y 50 de fondo, y al lado derecho un sitio cercado de tunas, con 30 varas de frente y 35 de fondo en 15,000 pesos: para tratar ocurran al mismo dueño. a19—3p.

☞ Ojo al aviso.

SE vende una casa quinta con seis piezas de azotea y cuatro de tejado, con 31 varas de frente y 1 cuadra de fondo, con árboles de frutas esquisitas y un gran jardin; dista 17 cuadras de la Plaza de la Victoria al Sud, en el infimo precio de 18,000 pesos; otra en la calle del Temple con 5 piezas de azotea con una gran ventana de reja á la calle y 40 varas de fondo; dos casas en la calle de las Artes; otra en la calle de Santiago del Estero con 5 piezas de azotea, pozo de balde, con 8 varas de frente y 25 de fondo; otra en la misma calle con 4 piezas de azotea; otra en la calle de Venezuela con 6 piezas, con 2 cuartos á la calle, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Tacuari, media cuadra de la Iglesia de la Concepcion, con 6 piezas de azotea; otra en la calle de la Paz con esquina y 3 casitas contiguas; una quinta con 14 piezas de azotea y 3 cuadras de fondo frente á D. Carlos Valente; otra en la calle de la Victoria con 5 piezas; otra en la calle de la Federacion con 4 piezas; otra en la calle de Salta con 11 piezas, con 19½ varas de frente y 55 de fondo y tres piezas á la calle, en 24,000 pesos; otra en la calle de Santa Fé con 7 piezas, en 8,000 pesos, y varias otras para alquilar para comercio, en las mejores calles de la ciudad.— El que se interese por alguna ocúrra á la calle de Corrientes núm. 120. a17—3p

Cambio de domicilio.

LA máquina de lavar cueros de carnero y fábrica de badanas que existia en la calle de la Reconquista No. 188 frente á la Botica del Sr. Bravo, se ha trasladado al bajo de la Residencia al lado de la Barraca de D. Manuel de la Maza. En la misma hay almacenes en estado de recibir en depósito frutos del pais como igualmente badanas y demas articulos correspondientes al ramo de curtimbre, como tambien una cantidad de medios ladrillos y ladrillos despuntados de superior calidad. a15—3p

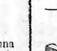

Se vende

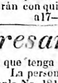

UNA casa quinta en la calle de Potosí, á 15 cuadras de la plaza Victoria, por un precio muy infimo. En la calle del Perú No. 23 encontrarán con quien tratar. a17—5p

Aviso interesante.

SE compra una ventana con reja, que tenga dos varas de alto y vara y cuarta de ancho La persona que la quiera vender ocúrra á la plaza del Temple No. 181. 17—3p

Un maestro de francés y español.

OFRECE sus servicios á este respetable público, ofreciendole al mismo tiempo el mayor cuidado en la enseñanza y equidad en el precio. Se propone dar lecciones en las casas de las personas que le honren con su confianza. Puedese dejar en esta imprenta, una esquela al Sr. L. M con la calle y número de su habitacion. a17—3p

Muy importante.

EN la Joyeria calle de Representantes No. 34 se ha detenido un sarcillo de brillantes; la persona que tenga derecho, puede ocurrir á recuperarlo. a27—3p

Se vende

UN caballo saino, manso y de buen andar. El que se interere ocúrra á la calle de Potssí número 178, desde las 10 á las 2 de la tarde. a17—7p

Se alquilan

UNAS piezas para vivir señores que necesiten acomodo, y darles hospedage que necesiten, ó para depósito de frutos. Para tratar ocurrase á la calle de Belgrano No. 195. a17—3p

Aviso.

EN la casa núm. 55 calle de Suipacha, se nesecita de un piano que tenga muy regulares voces para alquilarlo. La persona que lo tenga con esta condicion y quiera proporcionarlo, véase en la misma casa con el interesado. a16—3p

Se alquila

UNA casa y esquina con varias viviendas y local suficiente para poner una fabrica por su estencion de patios, y una huerta de árboles escojidos, sita en la calle de las Piedras No. 311 y 313. El que se interese en ella hallará con quien tratar en la calle de Belgrano No. 67. a17—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

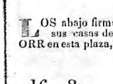

EN los almacenes de zapatos calle de la Victoria núm. 19 y 21, se acaba de recibir un surtido de calzado extrangero de hombre y niños, y otras varias clases de calzados del pais para señoras, los que se venderán á precios acomodados. a 17—3p

Aviso.

LOS abajo firmados han convenido en asociarse uniendo sus casas de comision bajo la firma de BARBER Y ORR en esta plaza, y la de ORR Y BARBER en Liverpool.

Guillermo Orr.

a16—3s *Adolfo Barber.*

¡Viva la Federacion!

AVISO

EL consignatario que subscribe hace saber al público, que ha mudado su domicilio de la calle de Cangallo número 127, á la de Suipacha número 55, casa baja del Señor D. Jorge Terrada.

Manuel I. Molina.

a16—3p

AVISO

EN la calle de la Paz No. 51 se venden dos criados de todo servicio. a16—3p

Aviso interesante.

SE necesita un jóven con aptitudes para el negocio de tienda, en la calle de Chacabuco núm. 38. a16—3p

Aviso.

SE dan á réditos 4,000 pesos por el tiempo que acomode á la persona que lo necesite y bajo hipoteca libre de todo gravámen. Ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 210. a 16—3p

Aviso.

DESEA encontrar acomodo un jóven de 19 años, con aptitudes y recomendaciones suficientes, en un almacen de efectos por mayor ó almacen ingles, teniendo algunos principios de este idioma. La persona que lo desease puede ocurrir á la calle del Perú núm. 162. a 16—3p

Se vende ó se alquila

UNA cruz de balanza de patente de diez pies de largo con su taza. En el almacen núm. 55 calle de la Piedad darán razon. a 16—3p

Para campo.

UN mozo de 20 años, de presencia, y que ademas de conocimientos tiene aficion al campo, desea hallar una colocacion en una estancia, para lo que es apto en todo lo que concierne á esta clase de establecimiento. Para buenos informes y demas ocúrrase á la calle de corrientes núm. 254. a 16—3p

A los vigilantes.

SE ha huido un mulatillo de edad como de 10 á 11 años, llamado Ambrosio; lleva pantalon de Pana y vá sin chaqueta ni sombrero. El que lo presente en la calle del 25 de Mayo núm. 17, ó dé indicaciones ciertas para su captura será gratificado. a 16—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO.

SE necesita un mozo de 12 á 14 años para el oficio de cordonero. Al que le interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 70½ que encontrará con quien tratar. a 16—

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuelas al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta. a 16—15s

Aviso.

SE vende una finca con 11 piezas, cocina, &a., situada á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria, su precio 70,000 pesos. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88 a16—3p

Se desean comprar

UN tacho flamante ó de muy poco, uso de sesenta á ochenta galones de porte El que quiera vender ocurra al almacen calle de la Piedad No. 168. a15—3p

Se ha huido.

DEL bote (en el muelle) del Bergantin goleta brasilero "Especulador" el dia 11 del corriente un moreno esclavo marinero de dicho buque, bajo grueso, manos y pies bastante pequeños, color renegrido, barba bien poblada, de nacion Cabindá, no habla el castellano: iba vestido con pantalon de bayeton y camisa azules, y segun noticias anduvo el dia 12 por la Alameda. Quien lo entregue ó dé noticias seguras de él en calle de Maypú núm. 47, recibirá una buena gratificacion. a15—3p

Se ha perdido

EL LUNES 12 del corriente desde la Recova Nueva hasta la casa No. 152 calle de la Universidad un zarcillo de oro En dicha casa se dará una gratificacion á la persona que habiéndolo encontrado, tenga la bondad de entregarlo a15—3p

Se vende

UN mostrador y armazon de pulperia con dos vidrieras. El que lo necesite y quiera comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria núm 155½ que se lo dará en un precio muy acomodado. a 15—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO.

A los apasionados al buen café.

SE ha abierto el de la Plata. Se servirá Bisfteak y lo demas de costumbre. Tambien se necesitan algunos sirvientes con calidad de que han de ser federales netos. a 15—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo Ojo al aviso.

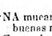

SE vende una casa en la calle de Cangallo frente á el No. 376, edificada en terreno de 17 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, con 4 piezas, patio cuadrado de pared, pozo de balde, la agua como de algibe, con bastantes higueras y buen terreno para árboles. El que se interese, en la esquina No. 378 frente á la misma darán razon. a15—3p

Se necesitan.

UNA mucama y otra para cuidar niños. Las que tengan buenas recomendaciones pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 136. a15—3p

☞ Aviso. ☜

EN almacen de comestibles esquina en la calle de la Piedad No. 156 se necesita un jóven como de 18 á 20 años para el despacho de dicho almacen, dando buenas recomendaciones de su comportacion será admitido. a15—4p

Quintero y dos trabajadores.

SE necesita un *Qintero* inteligente á quien se hará una propuesta ventajosa; y tambien *dos hombres de trabajo* para un establecimiento de Panaderia, á los que se les dará un buen salario. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 80. a15—3p

Se dan á interés.

3,000 $ AL dos por ciento sobre hipoteca libre Para tratar ocurran á la calle de San Juan, atras de la Residencia, segunda puerta á la derecha. a15—3p

Se necesita un dependieete.

PARA el despacho de un almacen. Calle de la Reconquista No. 164 encontrarán con quien tratar. a15—3p

☞ A la humanidad.

UN niño de 10 á 12 meses que se halla recogido por una madre de familia pobre, que no puede continuar cuidando esta criatura, suplica á la persona que quiera hacerse cargo del huerfanito ocurra á la calle de Cangallo frente al Sr. médico Mirazo. a15—3p

Té perla é Imperial.

CAJITAS de á 2 libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la calle de Potosí núm. 109 y 111. a15—10p

Se vende.

UN armazon completo con vidriera, de tienda de zapatos: para tratar ocúrrase al almacen de D. Natalio Torres, en la calle de la Victoria núm. 144. a15—3p

Se alquila

EN el pueblo de San Isidro, una casa en buen parage y de mucha comodidad para una familia. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Perú No. 41, á tratar con el encargado. a15—3p

Pérdida.

EL VIERNES Santo despues del Sermon de agonia, se perdió en la Catedral un libro Semana-Santario, se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue al Sr. cura D. Palacios. a15—3p

Aviso á los Sastres.

LOS que necesiten paño grueso para entretela, lo encontrarán en la tienda número 12, calle de la Reconquista. a15—3p

¡Viva la Federacion!

EN la esquina almacen calle de Cuyo, pasado el 173, hay un encargado de comprar y vender fincas, tiene algunas en buenos locales de la ciudad, desde 8 hasta 40 mil pesos; tambien comprará 10 ó 12 yuntas de bueyes mansos para carros, ofrece igualmente una mesa de billar con paño y demas útiles en el mejor estado; acciones de terrenos con boletos, todo á un precio equitativo. El que se interese ocúrra desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a15-15s

Sanguijuelas

GRANDES de Europa, de las mejores que se encuentran en el pais, se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirijiéndose! á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los conocidos altos de Escalada.

a15—3p *Julian Viaña.*

Cocinera.

SE necesita una, calle de la Paz No. 11, es escusado presentarse si no tiene buenas recumendaciones. a15—3p

Solicita acomodo

UN jóven, ya sea en saladero, barraca, fábrica ú otro cualquier negocio en la ciudad. El que lo necesite ocurra á la calle del Perú núm. 131, que puede presentar buenas recomendaciones de su buena conducta. a15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE VENDEN CASAS.

Una buena casa en la calle del Restaurador número 241; otra núm. 325; otra núm 331; otra en la calle de Potosí, con frente de 50 varas al Norte, y 70 de fondo, toda cercada de paredes dobles y buen edificio, con mucha comodidad para fábrica, señalas con los números 250, 252 y 256; otra mas en la calle de Potosí, de la quinta del Sr General Guido, para el campo; dos en la calle de Venezuela; otra en la calle de Méjico, de la esquina de la Banderita una cuadra para el campo que es esquina y casa. Los que se interesen ocurran á a calle de Santiago número 113, que encontrarán con quien ratar. a15—3p

Se alquilan

DOS piezas en una casa decente para hombres solos. Calle de la Catedral número 159. a15—3p.

Al Sr. D. Gregorio Ducos de Leites

SE le avisa que en la calle de Suipacha número 10, desean comunicarle asuntos que le interesan. Puede ocurrir desde las 9 á las 3 de la tarde. a14—3p

1,500 á 2,000 pesos.

SE necesita la anterior cantidad por seis ó nueve meses, dando en hipoteca una finca á inmediaciones de la plaza de la Victoria de ocho veces mas valor y libre de todo gravamen. Calle de la Victoria núm. 186 darán razon. a14—5p

Se vende

Una casa superior, en la calle de la Reconquista número 419, con 12 piezas todas de azotea con las demas oficinas necesarias. En la calle de la Reconquista núm. 257 encontrarán con quien tratar. a14—3p

Se vende

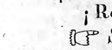

UN carro decente como para el pueblo y fuerte para el campo. En la calle de Corrientes núm. 236 se hallará con quien tratar. a 14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas ó Muerte!

☞ Se gratificará

A QUIEN entregue una medalla de plata que se ha perdido, que pertenece á los que acompañaron á Nuestro Ilustre Restaurador el año 20; entregándola en la calle de Potosí número 200, se le abonará. a14—3p

¡Viva la Federacion!

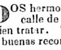

Se vende una casa, 3 cuadras y media de la Plaza Grande, y en terreno compuesto de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, haciendo esquina en la Plaza del Mercado de los Olivos.— El que se interese ocurra á la calle de Potosí número 99, que encontrará con quien tratar. a14—10p.

Se alquilan

DOS hermosas piezas de alto para hombres solos, en la calle de Representantes número 85, encontrará con quien tratar. Tambien se necesita una conchavada, que tenga buenas recomendaciones. a14—3p

Se vende

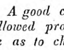

Una quinta que está situada á 24 cuadras de la plaza de la Victoria al Sud-oeste; su terreno consta de una cuadra de fondo y media de frente, poblada de distintas plantas frutales; tiene dos piezas habitables de azotea y cocina de teja, buen pozo de balde y una hermosa pileta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 327. a14—5p

Wanted

A good cook to whom liberal whages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and his capacity. Apply at No. 69 or 71 calle de la Reconqnista. a 14—3s

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castallano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un CURSO DE FRANCES en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrase á la calle de Representantes num. 60, ó en su habitacion calle del Perú núm 98, en donde se lo encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde. a6—15p

Aviso Interesante

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por—

Juan White,

3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA